

**PROCESO:** Invitación Abierta No. 007 de 2025 (IA-007-2025-FENOGE)

**OBJETO:** “El contratista se obliga con el contratante a realizar a todo costo y riesgo, la implementación de Sistemas Individuales Solares Fotovoltaicos con almacenamiento e instalación de redes eléctricas internas en sedes de instituciones educativas públicas en ZNI, a nivel nacional en el marco de la AFPEI “EcoEscuelas: Un futuro brillante” del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía- FENOGE.”

**ADENDA No. 4**

La suscrita Directora Ejecutiva del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11° del Manual de Contratación del Fondo, teniendo en cuenta que se recibieron observaciones extemporáneas a los Términos y Condiciones y Contractuales y de la Invitación Abierta No. 007 de 2025 (IA-007-2025-FENOGE), las cuales se encuentran en estudio por parte del FENOGE para poder emitir la correspondiente respuesta, y de ser procedente emitir la adenda que corresponda, se considera oportuno modificar el cronograma del proceso con el fin de: (i) ampliar la fecha prevista para publicación de adendas y (ii) otorgar un día de plazo adicional a los oferentes para que acojan las modificaciones que se emitan en la elaboración de sus propuestas.

Conforme lo anterior se modifica el cronograma a partir del hito “Plazo para expedir adendas a los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación” el cual quedará de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN No. 1		
UBICACIÓN: Invitación Abierta No. IA-007-2025-FENOGE, numeral “V. CRONOGRAMA”.		
<p>En virtud de las observaciones extemporáneas recibidas a los Términos y Condiciones y Contractuales y la Invitación del proceso de Invitación Abierta No. 007 de 2025 (IA-007-2025-FENOGE), las cuales se encuentran en estudio por parte del FENOGE, sin embargo, las mismas avizoran posibles modificaciones a los documentos del proceso de selección y en virtud del numeral del literal (h.) del numeral 6. EGLAS APLICABLES AL PROCESO DE SELECCIÓN del documento de invitación abierta No. 007 de 2025, el cual establece “Sin perjuicio del término establecido en el Cronograma para expedir adendas a los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación, el FENOGE podrá expedir y publicar adendas hasta dos (2) días hábiles antes del <u>plazo máximo para presentar ofertas</u>. No obstante, las adendas para la modificación del cronograma del proceso podrán realizarse en cualquier momento”</p>		
<p>Se hace necesario modificar el numeral “V. CRONOGRAMA” de la Invitación Abierta No. 007 de 2025 (IA-007-2025-FENOGE), en el sentido de ampliar fecha de cierre para presentación ofertas y plazos siguientes, con el fin de garantizar i) el termino establecido en el literal (h) del numeral 6 del documento de invitación abierta No. 007 de 2025, ii) garantizar el plazo necesario a los interesados para que puedan presentar sus ofertas, para lo cual cronograma quedará así:</p>		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA MÁXIMA	LUGAR
Plazo para expedir adendas a los Términos y Condiciones Contractuales e Invitación.	24 de junio de 2025	En SECOP II
Fecha máxima de presentación de ofertas y cierre del proceso	1 de julio de 2025 <u>a las 11:00 a.m.</u>	En las instalaciones del FENOGE Cra 12 N. 84A-12 Of 601

Acto público de apertura de ofertas	1 de julio de 2025 a las 11:15 a.m.	En las instalaciones del FENOGE Cra 12 N. 84A-12 Of 601
Publicación del informe preliminar de evaluación	11 de julio de 2025	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Presentación de observaciones y subsanaciones al informe preliminar de evaluación	Hasta el 16 de julio de 2025	A través del correo electrónico <a href="mailto:contratacion@fenoge.gov.co">contratacion@fenoge.gov.co</a> o de manera física en las instalaciones del FENOGE Cra 12 N. 84A-12 Of 601
Respuesta a las observaciones al informe preliminar de evaluación, publicación del informe final de evaluación y orden de elegibilidad	24 de julio de 2025	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Audiencia subasta inversa	<p>LOTE 2 <u>28 de julio de 2025 desde 8:00 a.m. hasta 10:00 a.m.</u></p> <p>LOTE 4 <u>28 de julio de 2025 desde 10:30 a.m. hasta 12:30 m</u></p> <p>LOTE 6 <u>28 de julio de 2025 desde 2:00 p.m. hasta 4:00 p.m.</u></p> <p>LOTE 3 <u>29 de julio de 2025 desde 8: 00 a.m. hasta 10:00 a.m</u></p> <p>LOTE 1 <u>29 de julio de 2025 desde 10:30 a.m. hasta 12:30 m.</u></p> <p>LOTE 5 <u>29 de julio de 2025 desde 2:00 p.m. hasta 4:00 p.m.</u></p>	En las instalaciones del FENOGE Cra 12 N. 84A-12 Of 601
Decisión del Ordenador del Gasto y comunicación de la aceptación de la oferta al oferente seleccionado o declaratoria de fallido del proceso de selección*	Hasta el 30 julio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Consulta SARLAFT proponente seleccionado	Hasta el 30 julio de 2025	Tramite interno FENOGE
Plazo para la suscripción del contrato	Hasta el 06 de agosto de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Fecha estimada de Inicio de ejecución del contrato	08 de agosto de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II
Plazo de validez de las ofertas	3 meses	

*\*A partir de la decisión del ordenador del gasto, los hitos pueden cumplirse antes de los términos establecidos en el presente cronograma.”*

Los demás aspectos no modificados en el presente numeral se mantienen vigente conforme lo indicado en los Términos y Condiciones Contractuales.

**Todas las modificaciones aquí incluidas entrarán en vigencia una vez publicada la presente adenda y será responsabilidad de los interesados en el proceso de selección hacer una lectura armónica e íntegra de los documentos que hacen parte de éste, incluyendo las modificaciones que sobre aquellos se realice.**

Para constancia, se publica el 24 de junio de 2025.



ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ  
DIRECTORA EJECUTIVA - FENOGE

Proyectó: Jairo Enrique Corredor - Profesional jurídico especializado I - Subdirección Jurídica

Vo.Bo.: Diana Marcela Robayo de Lamprea – Coordinadora contractual – subdirectora Jurídica-Subdirección Jurídica  
Gina Paola Cubillos Castañeda – Subdirectora -Subdirección Jurídica